

María Corina Machado

Venezuela

Caracas, 4 de diciembre de 2018

Sr. Mauricio Macri
Presidente de la República Argentina
Casa Rosada
Balcarce 50, C1064
Buenos Aires, Argentina

Sr. Benjamin Netanyahu
Primer Ministro del Estado de Israel
3 Kaplan St. Hakiryá
91950 Jerusalén, Israel

La población de Venezuela necesita protección internacional contra el ataque generalizado y sistemático al cual la somete el régimen venezolano. Así lo demuestra el informe de fecha 29 de mayo de 2018 presentado por la Organización de Estados Americanos ante la Corte Penal Internacional. Ha sido ésta la base para que nueve estados, entre ellos la Argentina, denunciaran al régimen ante dicha instancia internacional. Agradecemos profundamente esta gestión, la cual es determinante para el desenlace de la tragedia venezolana.

Cabe resaltar que no es solamente nuestra población la que está sufriendo el ataque generalizado y sistemático del actual régimen. Su naturaleza criminal, estrechamente ligada al narcotráfico y al terrorismo, representa una amenaza real para otros países, entre ellos, y muy especialmente, para Israel. El actual régimen, que mantiene secuestradas las facultades de gobierno en Venezuela exhibe su estrecha colaboración con Irán y grupos extremistas, que como todos sabemos, amenazan a Israel de forma existencial y han actuado en territorio argentino. Las tragedias del antisemitismo que se vivieron en la AMIA en 1994 resuenan todavía en el continente, y sus ecos llegan hasta nuestro país.

Estoy convencida de que la comunidad internacional, conforme a la doctrina de la responsabilidad de proteger, está llamada a dar a los venezolanos el apoyo necesario para generar el cambio de régimen que urge con miras a restablecer la seguridad nacional e internacional. Por ello, he dirigido recientemente algunas cartas a varios de los principales líderes del mundo con el fin de promover ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la adopción de medidas eficaces de protección para Venezuela mediante la promoción de un cambio de régimen, medida que necesariamente implica un reforzamiento de la seguridad internacional. Hoy quiero pedir a Israel y Argentina que aporten su experticia y su influencia para avanzar hacia una toma de decisiones acertada y urgente en el Consejo de Seguridad.

Tales medidas son imperativas ante un foco de inseguridad hemisférica como el que actualmente representa el régimen que oprime a Venezuela. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones han certificado que la actual crisis de refugiados que huyen de Venezuela es la mayor en la historia de las Américas. Argentina es muestra de esta crisis al haber acogido a cientos de miles de nuestros compatriotas, gesto por el cual siempre los venezolanos le estaremos agradecidos. Sin embargo, debemos ser conscientes que, sin un cambio de régimen en nuestro país, la seguridad hemisférica y global estarán en riesgo.

Por otra parte, es preciso señalar que la importante comunidad judía radicada en el país, luz de colaboración, alianzas, contribución y mutua admiración, se ha reducido a una pequeña expresión numérica en tiempos recientes. Venezuela fue uno de los países que apoyó, el 29 de noviembre de 1947 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Resolución 181 que condujo a la creación del Estado de Israel, el 14 de mayo de 1948. Por ende, forma parte de nuestros anhelos la posibilidad de que la comunidad judía vuelva a florecer en Venezuela, y que contribuya a nuestro libre desarrollo, como lo hiciera durante las décadas de democracia, tolerancia y convivencia pacífica. Una Venezuela renovada en su prosperidad y tradición democrática cultivará una estrecha relación con Israel.

Reciban un cordial saludo desde Venezuela cuyo territorio nacional no puedo abandonar por disposiciones de la tiranía que actualmente rige en mi país.

María Corina Machado